



UNAV

1) Solicitud y proceso de admisión:

- El candidato presentará la solicitud a través del [portal MiUnav](#), **antes del 30 de noviembre**. Consultar el [Manual del proceso de admisión](#) y las [preguntas frecuentes](#). Incluye el pago de 65 Euros.

Documentos:

- 1) Título de grado;
- 2) Expediente académico de grado con [equivalencia de los estudios universitarios de grado](#);
- 3) Título de máster;
- 4) Expediente académico de máster con [equivalencia de los estudios universitarios de máster](#);
- 5) Certificado de la Universidade Federal de Viçosa que acredite que la titulación de máster permite el acceso al doctorado en Brasil cuando la titulación de máster no esté homologada en España (anexo I);
- 6) Certificado de idioma (inglés y castellano);

Castellano MCER/CEFR	Inglés MCER/CEFR*
Lenguaje materno (Anexo 2)	Nivel B1 o superior
Nivel B2 o superior	Nivel B1 o superior
Inferior a nivel B2	Nivel B2 o superior

*Ver tabla de equivalencias del nivel de inglés:

<https://www.unav.edu/web/instituto-de-idiomas/certificacion/tabla-de-equivalencias>

- 7) Foto carnet;
 - 8) Currículum Vitae;
 - 9) Carta de aceptación de los directores de tesis (Brasil y España), en formato libre;
 - 10) Fotocopia del Pasaporte.
- Pago de los 65 euros. Al alumno le llegará posteriormente por correo electrónico el informe de solicitud de admisión, que deberá firmar y subir al portal MiUnav

2) Entrevista del candidato con la coordinadora del programa. La resolución de la admisión se realiza en un mes aproximadamente.

3) Matrícula anual – se realiza por medio del portal MiUnav

- Se realiza pago de 95 euros en concepto de derechos de secretaría (mediante una transferencia al número de cuenta que aparece en la matrícula o mediante abono con tarjeta de crédito en Oficinas Generales en Edificio Central de la Universidad de Navarra para abonar el importe directamente).



- Se debe enviar a la escuela de doctorado el documento de co-tutela firmado por parte de las dos universidades (anexo I del Convenio de co-tutela) para su archivo y gestión.

4) Adjuntar [Compromiso documental de seguimiento](#) con firma del estudiante y directores al portal MiUNAV. Plazo: conviene hacerlo en las primeras semanas tras la matrícula.

5) Inicio del periodo de investigación:

Una vez que el estudiante ya está matriculado irá recibiendo información puntual de los trámites a realizar por parte de secretaría y la Escuela de Doctorado.

1º año: Presentación del plan de investigación a la comisión. Dentro de los 8 primeros meses tras la primera matrícula. Se debe presentar antes del 1 de mayo en la [herramienta de doctorado](#):

- Plan de formación
- Plan de investigación
- Portfolio de Actividades Formativas (aprobadas por el director/es de tesis)
- El plan será evaluado internamente por un investigador de la Universidad y se presentará oralmente (5 minutos) a la Comisión del programa de doctorado. Podrá realizarse on-line si el alumno/a se encuentra en ese periodo en Brasil.

2º año y siguientes hasta la lectura de tesis: Envío a los directores de tesis a través de la herramienta de doctorado la siguiente documentación (habitualmente antes del 31 de mayo):

- Plan de formación actualizado
- Plan de investigación actualizado
- Portfolio de Actividades Formativas
- Los directores de tesis deben aprobar los documentos anteriores y cumplimentar su informe en la herramienta (habitualmente antes del 15 de junio)
- Caso de necesidad de prórrogas: Si el doctorando no deposita la tesis en el plazo de 4 años desde la primera matrícula, podrá solicitar excepcionalmente una prórroga de 5º año.
- Defensa de la tesis:
 - [Solicitud de admisión](#) a defensa de tesis. Deben contactar con secretaría para su explicación (plazos, documentos, tasas, etc.) Uno o 2 meses antes del depósito.
 - Matricula de la tesis
 - NO requisito de artículo publicado.
- Solicitud del título

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Todos los alumnos del programa han de cursar obligatoriamente las actividades formativas:

- [“La investigación en la universidad: interdisciplinariedad, ética y sociedad”](#). Dos ediciones al año (diciembre o mayo). Coste de unos 465 euros (precio 2025-26). Presencial. 1 semana. Se suele hacer en 1er o 2º año. La formalización de la matrícula se realiza en la Escuela de Doctorado, escribiendo a escueladoctorado@unav.es.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FARMACIA
Y NUTRICIÓN

- “Derechos fundamentales: libertad, igualdad, accesibilidad universal y respeto a la dignidad humana”. Se hará en 1º o 2º año. Se informará más adelante de las fechas.

Contactos:

Coordinadora del PD

M^a Paz de Peña Fariza

Facultad de Farmacia y Nutrición

Edificio de Investigación

Dpto. Ciencias de la Alimentación y Fisiología

mpdepena@unav.es

Personal Administrativo

Gonzalo Flandes Aldeyturriaga

Facultad de Farmacia y Nutrición

Edificio Ciencias

Secretaría de la Facultad de Farmacia

gflandes@unav.es

Otros temas administrativos: [Web Escuela de Doctorado](#)

[Cambio de director de tesis](#)

[Ampliación plazo lectura tesis](#)

[Interrupción/baja y readmisión en los estudios de doctorado](#)

[Cambio de dedicación al doctorado](#)

Anexo I - Certificado de la Universidade Federal de Viçosa que acredite que la titulación de máster permite el acceso al doctorado en España

UNIVERSIDADE FEDERAL DE VIÇOSA

D./DÑA. NOMBRE Y APELLIDOS, CARGO de la Universidade Federal de Viçosa

CERTIFICA: Que *D./Dña. Nombre y apellidos* ha cursado los estudios de *NOMBRE DE LA TITULACIÓN* en nuestra universidad con un nivel académico de máster/maestría/magister.

Y que los estudios de *NOMBRE DE LA TITULACIÓN* son estudios universitarios oficiales que **dan acceso a** estudios oficiales de doctorado en Brasil.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE y surta los efectos oportunos expido el presente certificado en Lugar y Fecha,



Anexo 2

Declaración responsable de competencia lingüística en español

D/D^a _____,
con DNI/NIE _____.

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

1. Que el español es mi lengua materna, o una de ellas.
2. Que he adquirido mi competencia lingüística en español de forma natural, a través de su uso en mi entorno familiar, social y/o educativo.
3. Que poseo, por tanto, un dominio equivalente al nivel C2¹ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que me faculta para la comprensión y redacción de textos complejos, así como para el intercambio de ideas con precisión y fluidez en cualquier ámbito, incluido el académico y profesional.

Y para que así conste en la solicitud de admisión al Programa de Doctorado en _____ de la Universidad de Navarra, firmo la presente:

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado: D/D^a _____

¹ Los niveles del MCER se pueden consultar [aquí](#)